A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y león la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa Collosa-Llorente es la responsable del mantenimiento, explotación y conservación de las carreteras A-66 y N-630 entre Salamanca-Sur y el límite de la provincia. Esta empresa está siendo investigada por el presunto pago de comisiones a cambio de concesiones públicas en la llamada "Trama Eólica".

El sindicato CGT asegura que la empresa "reprime y despide a dos trabajadores en su Base de Guijuelo, por su afiliación sindical y por defender los derechos laborales, intentando atemorizar y amedrentar al resto de la plantilla". Collosa-Llorente se ha negado en todo momento a la readmisión de los trabajadores, aun habiendo admitido la improcedencia de los despidos.

PREGUNTAS

- 1. ¿Ha recibido la empresa Collosa-Llorente subvenciones o cualquier tipo de ayuda pública por parte de la Junta de Castilla y León o de cualquier otra Administración pública?
- 2. ¿Cuántos contratos posee en la actualidad la Administración regional con la empresa Collosa-Llorente?
- 3. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la manera de proceder de la empresa frente a los despidos improcedentes?
- 4. ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para subsanar dicha situación?
- 5. ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de las quejas relacionadas con el estado de las carreteras A-66 y N-630 entre Salamanca-Sur y el límite de la provincia que han recogido varios medios de comunicación?
- 6. ¿Cuántos despidos improcedentes se han practicado en Collosa-Llorente o en las UTE en las cuales era participe mientras poseían contratos con la administración?
- 7. ¿Cuántas UTE, en las cuales Collosa-Llorente tenían participación poseían contratos con la Junta de Castilla y León?
- 8. ¿La Junta de Castilla y León puede garantizar que en todas las concesiones de mantenimiento de carreteras adjudicadas a, o en las que participe, Collosa-Llorente cumplen con el número mínimo de trabajadores que recogen los pliegos de condiciones?

En Valladolid a 02 de septiembre de 2016

El Portavoz

osé Sarrión Andaluz